



Foto: Reynaldo López Peña

Yordanis Álvarez, István Ojeda, Carlos Alberto Suárez y Yuliet Hernández, de izquierda a derecha.

Panel de expertos

Ellos anunciaron su voto

Por István Ojeda Bello

Tal como lo prometieron en octubre, tres académicos de esta provincia regresaron a la Redacción de **26** para opinar sobre la nueva **Constitución de la República** aprobada por el Parlamento; también anunciaron cómo votarán en el referendo del 24 de febrero.

“Esta **Constitución** es fruto de la consulta popular, eso la hace mucho más democrática”, afirmó la licenciada en Sociología Yuliet Hernández Téllez. El máster en Derecho Constitucional y Administrativo Yordanis Álvarez Alzar calificó a la Carta Magna como “moderna, atemperada a estos tiempos y en función de que se construya una sociedad más dinámica y libre”.

El doctor en Ciencias Filosóficas Carlos Alberto Suárez Arcos consideró que “ha expresado una inmensa capacidad de plegarse, no a un posicionamiento específico, sino a construir de conjunto y en colectivo”.

Sobre los cuestionamientos que desde algunos foros se hacen en que los derechos elevados ahora al rango constitucional estarían limitados por la Ley, Álvarez Alzar destacó que el renovado texto hace suyos

derechos, incluso, no reconocidos en países occidentales. “No podemos hacer uso de los derechos abusando de estos y esos límites deben legislarse”, aclaró.

El doctor Suárez Arcos ponderó que tanto la consulta como el referendo son un punto de inflexión positivo, pues deja en la gente la preocupación perenne por el tiempo de mandato de los gobernantes y cómo pueden formar parte de las decisiones tomadas en la localidad. “Estos ejercicios constantes de democracia preparan a los pueblos”, sentenció citando palabras del Héroe Nacional de Cuba, José Martí.

De cara al referendo del 24 de febrero, la socióloga Hernández Téllez instó al estudio profundo del documento constitucional. Votar por el Sí, dijo, aportaría a “construir un país mejor”. Como jurista Álvarez Alzar adelantó que el Sí daría el avance necesario de la sociedad; lo contrario, aseguró, sería un suicidio político y jurídico para la nación. “Confío en el proceso, en las autoridades electorales y como formé parte de la discusión y creo en el carácter democrático de esta **Constitución**, también votaré por el Sí”, concluyó el doctor Suárez Arcos.



Foto: Reynaldo López Peña

Inquebrantable compromiso con Cuba

Por Luz Marina Reyes Caballero

Bajo la idea de que un pueblo unido es invencible, los vecinos de la Circunscripción 10, perteneciente al poblado de Palancón, en el municipio capital, respaldaron el referendo constitucional en un barrio debate dedicado al deber patrio y antimperialista.

Durante el encuentro, los allí presentes observaron un material audiovisual sobre las funciones y el valor de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y luego desarrollaron un análisis relacionado con el momento histórico que vive Cuba hoy y la importancia que tiene dar un voto positivo a la nueva **Constitución** para el avance del país.

Juana Londres Área, habitante de este sitio, enfatizó que su “Sí, no solo es por convicción revolucionaria, sino por el futuro de los

más pequeños, por la salud y la educación que es gratuita y, sobre todo, por la seguridad y dignidad de cada cubano, porque si algo tiene esta Ley de leyes es alzar al pueblo como eje principal de toda acción que se realice”.

Asimismo, expuso su criterio Yuniel Ávila Rodríguez, ideólogo del Comité Provincial de la UJC. Dijo que “era necesario cambiar algunos elementos y agregar otros a la **Constitución** de 1976, porque estamos viviendo capítulos diferentes de la historia de la Isla, y con este Sí las ideas de la Revolución van a tener su continuidad, sin perder la esencia misma de la soberanía y la democracia”.

A ese criterio se sumó la federada Maira Hernández McFarlane,

quien enumeró las principales convicciones para asistir a las urnas y dar un Sí victorioso. “Es verdad que hay necesidades -manifestó-, pero todos los cubanos tenemos los mismos derechos y somos respetados sin importar la raza, la economía y las creencias. Si resistimos la década del 90 y respaldamos la Revolución, cómo no lo vamos a hacer ahora”.

Al intercambio asistió la coordinadora provincial de los CDR, Maura Rodríguez Ramírez. Explicó que “este barrio delata una duda y argumentar entre todos lo buena que es esta Revolución”.

Dijo que citas similares se efectuarán en varios puntos de la geografía en los días próximos, para promover el voto positivo hacia la renovada Carta Magna de la nación.

“Para que la nación siga adelante”

Por Freddy Pérez Pérez

“Porque la Revolución me lo ha dado todo es el principal motivo para acudir temprano a las elecciones del 24 de febrero y optar por el Sí, para que el proceso de desarrollo de los cubanos siga adelante”, declaró a **26** Idalmay Escobar Sosa.

Esta mujer, con 27 años dedicados a la producción de alimentos en la UEB de Semillas, en



Foto: Cortesía de la entrevistada

Las Tunas, y relevantes resultados, añadió: “Aprobaré la **Constitución** porque significa la garantía de continuar siendo los dueños de nuestras casas y la tierra; el derecho al trabajo, a la salud y la educación gratuitas, la libertad, el decoro. Y después viene lo más importante: su aplicación en el puesto laboral de cada cual, en la sociedad y la familia, desde los CDR, la FMC y la CTC”.

La juventud amanciera no fallará

Texto y foto: Niria Isabel Cardoso Estrada

Los jóvenes amancieros acudirán a las urnas este 24 de febrero, con la convicción de que votarán Sí por la **Constitución** y el futuro de la Patria.

Los miembros de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media en la más sureña de las localidades tuneras ratifican su compromiso con este acto cívico y democrático.

En el instituto preuniversitario urbano Gerardo Rodríguez Arias, de forma activa los alumnos dieron sus ideas en la consulta popular, con la seguridad de que la Carta Magna de la nación se construye con el aporte de todos y para el bien de todos.

Cada uno de los grupos de este plantel educacional desarrolla actividades previas al referendo, en las que ratifican que los pines nuevos son continuidad y ejercerán el voto para mantener sus derechos y garantías ciudadanas.

En “Amancio”, 396 jóvenes arriban a la mayoría de edad antes del 24 de febrero. De seguro dirán Sí por Cuba, para corroborar las palabras de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro cuando expresó: “La juventud de Cuba, hoy día, ha desempeñado un papel de extraordinaria importancia, está jugando un rol, como posiblemente no lo haya hecho ninguna otra juventud, en la educación y en la defensa del país...”.



Deber con la Patria

Por Jorge Pérez Cruz

Para Jesús López Corría, trabajador de la empresa de producciones metálicas Israel Santos, Duralmet-Las Tunas, votar Sí este 24 de febrero es un compromiso con Cuba y la Revolución.

Por sus 41 años de edad, no sufrió en carne propia los males del capitalismo, pero los conoce bien, por anécdotas y el estudio de la historia, y está convencido de que “aprobar la **Constitución** es un deber elemental de los cubanos, porque en este documento están las bases jurídicas para continuar construyendo el presente y el futuro de la Patria, libre y soberana”.

En estos días, anda como todos sus compañeros de fae-

na, apurado entre bovinas y herramientas que dan formas a puertas y ventanas, destinadas a la recuperación de los daños ocasionados por el tornado del 27 de enero en varios municipios de La Habana.

Y a pesar del intenso ajeteo que suponen esas labores en el taller de corte y conformado, se detiene, da sus opiniones y reitera: “Voy a las urnas a decir Sí por el socialismo y la Revolución, que nos han dado los derechos de que disfrutamos hoy los trabajadores en el país.

“Preservar tales conquistas y desarrollarnos depende de nosotros mismos, de lo que seamos capaces de hacer en cada puesto laboral y la **Constitución** sien-



Foto: Angel Chimento Pérez

ta esas bases y abre espacios para la participación de todos en la edificación de esta obra grandiosa en beneficio colectivo”, enfatiza.